

22 de noviembre de 2018

Revisión de avances sobre servicios que proporcionan el área académica y administrativa, propósito de reunión del Comité de Mejora Regulatoria



Como parte de la XXVI Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se reunieron integrantes de este, con la finalidad de concluir la revisión de avances de los servicios: Políticas de Uso del Sistema de Digitalización del Expediente del Alumnado (SIDEA), perteneciente al Departamento de Servicios Escolares, así como Documentos Dirigidos a Docentes y Alumnos de Manera Electrónica, a cargo de la Dirección de la División Académica de Tecnología Ambiental. El Comité concluyó en sesión que en caso de eficientar el primer servicio, sólo se observó un avance del 10%; en caso del segundo, se dio por concluido para ser operado sin ningún inconveniente a partir de este último trimestre de 2018. La sesión llevada a cabo en la Sala de Rectores fue encabezada por el Secretario de Vinculación Tecnológica Empresarial, Lic. Irineo Ocaña Bruno y el Secretario Particular, Lic. Luis Alberto Galicia Guzmán, en representación de la Rectora, Mtra. Ivette Topete García.